

DE SAN PEDRO DE , 28 de Agosto de 2017

Vistos:

La Ley N° 20.981 fecha de publicación 15/12/2016 "Ley de presupuesto del sector publico correspondiente al año 2017", La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades legales que me confiere, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto Exento N°1744 del 4 de julio del 2017, el cual otorga a la Srta Mariana Jerez López, Administradora Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", a contar desde el día 05 de Julio del 2017.

Decreto

Páguese a: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA Rut 69252500-0

La Cantidad de 51,000,000 CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS

Correspondiente a: TRASPASO DE APORTE MUNICIPAL PRESUPUESTADO PARA EL AREA DE SALUD DURANTE EL AÑO 2017, CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DEL MES DE AGOSTO DE 2017.

Documento	Número	Fecha	Monto
Memo	47	08/08/2017	51.000.000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A SALUD		51.000.000
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLIC	51.000.000	
Totales		51.000.000	51.000.000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1462 FECHA 30/08/2017 CHEQUE N° T-272 (70.12683) \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO - FONDOS ORDINARIOS		51.000.000
215-24-03-101-002-000	A SALUD	51.000.000	
Totales		51.000.000	51.000.000

ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCELA MELITA REYES
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (s)

MARIANA JEREZ LOPEZ
ALCALDESA(S)



MANUEL GARRIDO HERMOSILLA
DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____